

Cuenca, 31 de marzo del 2009

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE DISPEGUI CIA. LTDA. PARA JUNTA DE SOCIOS.**

**Señores Socios:**

De acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, someto a vuestra consideración el Informe por el Ejercicio económico-financiero del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2008.

Durante el año 2008 se ha vivido un escenario de estancamiento económico a nivel mundial, el mismo que se ha generado principalmente por la reducción del crecimiento de la economía norteamericana, cuyo peso en el contexto mundial es altamente significativa, a pesar del crecimiento de economías emergentes como India y China.

El estancamiento de la economía norteamericana, producido por la crisis financiera y la variación en el precio del petróleo ha generado durante el año repercusiones en el resto de las economías a nivel mundial, afectando el comercio global, afectando principalmente a las economías menos desarrolladas.

Durante el 2008 la economía nacional ha tenido varias debilidades como la baja productividad tanto agrícola como industrial, reducción en las empresas ecuatorianas, falta de desarrollo en el sector productivo, un mercado pobre de capitales, una reducción del ingreso de divisas provenientes de los Ecuatorianos en el exterior, sumado a esto una falta de consenso a nivel político. Todas estas debilidades más la constante especulación de nuestro mercado han jugado un papel decisivo en un desarrollo armónico en nuestra actividad económica. Por todo esto es conveniente que nuestros entes de control actúen con el fin de mantener precios reales en el mercado.

Me permito indicar que las operaciones desarrolladas por la Compañía han sido normales. Las compras de mercaderías, la comercialización, ventas y distribución de productos no han presentado hechos relevantes de resaltar ya que la Compañía cuenta con un sistema de control interno ágil y oportuno.

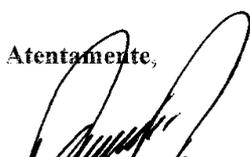
Informo también que con autorización de la Gerencia y por recomendación de la contadora se ha procedido a transferir el valor de **USD\$ 35.884.11** de la cuenta contable de Impuesto en Reclamo ( Cta. 114213417000 ) a la cuenta de Gasto Crédito Tributario no Compensado (Cta. Contable 551542350000 ) del estado de Resultados, como un gasto no deducible

del impuesto a la renta. Por lo que del resultado de **USD \$ 69.717.92** que inicialmente se generó, se ha procedido a restar el monto reclasificado dando como resultado una utilidad antes de impuestos y participaciones de **USD\$ 33.833.81**, los **Estados Financieros al 31 de diciembre del 2008** se hallan a vuestra disposición.

Esta administración en forma estricta ha cumplido y observado las disposiciones de los estatutos sociales y las políticas emanadas de los directivos. **Los gastos operativos ascienden a USD\$ 433.225.29. Las ventas representan USD\$ 3.293.024.19 y el costo de ventas USD\$ 2.825.965.09** relación que nos da una **utilidad bruta en ventas de USD\$ 467.059.10**

Agradezco a la Presidenta y demás personal de empleados de la compañía por su colaboración y apoyo permanente.

Atentamente,



**Ing. Saul Vesantez H.**  
**GERENTE GENERAL.**